

N. I. F.	APELLIDOS Y NOMBRE o RAZON SOCIAL	CONCEPTO	EXDTE.	PER.	LIQUIDACION	IMPORTE
08403701F	TIENZA SAMA, ADELAIDA	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	1533	2000	2000183508	517.59
08403701F	TIENZA SAMA, ADELAIDA	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	1007	2000	2000183657	33.40
08403701F	TIENZA SAMA, ADELAIDA	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	1534	2000	2000183681	321.63
08403701F	TIENZA SAMA, ADELAIDA	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	1535	2000	2000183682	540.53
08403701F	TIENZA SAMA, ADELAIDA	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	1536	2000	2000183683	132.84
09165452K	TIMOTEO GARCIA, BIENVENIDO	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	501	2000	2000191267	1.023.91
08642212P	TORREMOCHA ABAD, ANTONIO	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	24907	2000	2000184946	72.24
02314157N	TORRESCUSA ROMERO, JUAN	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	14751	2000	2000191838	14.53
80008895Z	TRENADO VINAGRE, JOSE ANTONIO	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	11271	2000	2000191701	0.47
08562501S	TRIGUERO CASTRO, JOAQUIN	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	01047	2000	2000175236	42.97
29870268F	VACA PESQUEZO, MELCHOR	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	31841	2000	2000180281	40.84
08486462Z	VADILLO PAREJO, LUISA	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	15016	2000	2000172370	12.27
08472201J	VALADES GODOY, MARIA	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	29037	2000	2000175136	73.88
B10196012	VALLEARENOSO, S. L.,	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	22718	2000	2000181344	13,183.98
08475584S	VALLEJO MUÑOZ, MIGUEL	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	68095	2000	2000169805	46.87
08549237E	VALVERDE LOPEZ, EMILIO	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	4391	2000	2000191530	2.85
08326280G	VAQUERA GONZALEZ, ANA MARIA	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	31692	2000	2000180662	422.52
08587359X	VAZQUEZ GUTIERREZ, MARIA DE LA GRACIA	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	172	2000	2000182796	7.92
08587359X	VAZQUEZ GUTIERREZ, MARIA DE LA GRACIA	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	173	2000	2000182797	3.47
08744736K	VEGA PADREDA, JOAQUIN	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	3509	2000	2000181205	46.96
08653950Q	VELARDE GOMEZ, JOSE	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	01066	2000	2000173220	52.29
05607609W	VICTOR MARIN, AGUSTIN	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	6970	2000	2000186386	71.53
05607609W	VICTOR MARIN, AGUSTIN	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	6980	2000	2000186387	166.36
08317160S	VILELLA PEREZ DE ALBENIZ, ANTONIO	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	5504	2000	2000178002	160.93
08317160S	VILELLA PEREZ DE ALBENIZ, ANTONIO	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	5517	2000	2000178015	365.96
08317160S	VILELLA PEREZ DE ALBENIZ, ANTONIO	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	5523	2000	2000178021	298.22
08317160S	VILELLA PEREZ DE ALBENIZ, ANTONIO	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	5541	2000	2000178038	16.13
06779022W	VILLAR MARTINEZ, CONSTANCIO	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	4099	2000	2000164017	9.96
08453077W	YEDRO FERNANDEZ, SANTOS	Tarif.Utilizacion Agua + Canon Regulacion	19104	2000	2000174184	21.41

Num. de Liquidaciones Tributarias : 731

Importe : 222,117.00

**Convocatoria de la Confederación Hidrográfica del Norte para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras del «Proyecto de acondicionamiento del cauce y recuperación del entorno natural del río Miño en Fonmiñá. T.m. Pastoriza (Lugo)».**

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de febrero de 2003 y una vez cumplimentado el trámite de información pública de la lista provisional de bienes y derechos afectados, han sido declaradas de urgencia a efectos expropiatorios, las obras reseñadas en el epígrafe, siéndoles por tanto de aplicación la normativa que establece el Artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto convocar a los titulares afectados, conforme se les notifica en las correspondientes cédulas individuales, para que previo traslado a las fincas de ser ello necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Dicho Levantamiento tendrá lugar el próximo día 8 de mayo de 2003 de 16 a 18 horas en las dependencias del Ayuntamiento de Pastoriza.

La relación de bienes y derechos afectados, ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo y en el diario El Progreso de Lugo, de fechas 16, 30 y 14 de agosto respectivamente, y podrá ser examinada por los interesados en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica en Lugo (Ronda de la Muralla, 131-2.º).

Al citado acto concurrirán los afectados, personalmente o bien sus apoderados, provistos de su

Documento Nacional de Identidad y aportando la documentación acreditativa de la propiedad, pudiéndose acompañar de sus peritos y de un notario a su cargo.

Oviedo, 11 de abril de 2003.—El Secretario General, Tomás Durán Cueva.—14.310.

**Convocatoria de la Confederación Hidrográfica del Norte para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras del «Proyecto de recuperación del entorno en la confluencia de los ríos Miño y Fervedoira y ordenación de márgenes del río Fervedoira entre el cruce de la antigua N-VI y su desembocadura en el Miño t.m. Lugo».**

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de febrero de 2003 y una vez cumplimentado el trámite de información pública de la lista provisional de bienes y derechos afectados, han sido declaradas de urgencia a efectos expropiatorios, las obras reseñadas en el epígrafe, siéndoles por tanto de aplicación la normativa que establece el Artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto convocar a los titulares afectados, conforme se les notifica en las correspondientes cédulas individuales, para que previo traslado a las fincas de ser ello necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Dicho Levantamiento tendrá lugar el próximo día 6 de mayo de 2003 de 10 a 14 horas en las dependencias del Ayuntamiento de Lugo.

La relación de bienes y derechos afectados, ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo y en el diario El Progreso de Lugo, de fechas 21, 30 y 14 de agosto respectivamente, y podrá ser examinada por los interesados en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica en Lugo (Ronda de la Muralla, 131-2.º).

Al citado acto concurrirán los afectados, personalmente o bien sus apoderados, provistos de su Documento Nacional de Identidad y aportando la documentación acreditativa de la propiedad, pudiéndose acompañar de sus peritos y de un notario a su cargo.

Oviedo, 11 de abril de 2003.—El Secretario General, Tomás Durán Cueva.—14.312.

**Convocatoria de la Confederación Hidrográfica del Norte para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras del «Proyecto de recuperación del entorno natural y ordenación de márgenes del río Fervedoira entre su confluencia con el Rato y la carretera N-630 t.m. Lugo».**

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de febrero de 2003 y una vez cumplimentado el trámite de información pública de la lista provisional de bienes y derechos afectados, han sido declaradas de urgencia a efectos expropiatorios, las obras reseñadas en el epígrafe, siéndoles por tanto de aplicación la normativa que establece el Artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.